

Asuntos Sociales rubrica el acuerdo para bonificar el bus

La Ciudad Autónoma ha invertido 275.000 euros para que pensionistas, trabajadores y estudiantes paguen menos por su billete para viajar en autobús

EL PUEBLO

CEUTA. La consejera de Asuntos Sociales, Rabea Mohamed, suscribió ayer el convenio que establece las normas de aplicación de las bonificaciones al billete de autobús a favor de determinados colectivos de trabajadores, pensionistas, jubilados y estudiantes. La Ciudad, según informó su gabinete de prensa en un comunicado, gasta en estas ayudas 275.000 euros, que es el importe de este acuerdo de colaboración firmado con la empresa prestataria en régimen de concesión administrativa del servicio de transporte urbano de personas, Autobuses Hadú-Almadraba S. L.

Los beneficiarios de billetes bonificados serán los pensionistas menores de 65 años cuyos ingresos mensuales sean inferiores a 595,69 euros; los pensionistas mayores de 65 años jubilados con ingresos mensuales por debajo de 636,85 euros; los trabajadores con un salario máximo de 648,60 euros mensuales por jornada completa; los estudiantes de hasta 23 años que cursen estudios oficiales; y los estudiantes, también de hasta 23 años, que estén matriculados en el Campus Universitario y deban realizar enlace entre dos autobuses.

El billete ordinario cuesta 80 céntimos y, sobre ese precio, la Ciudad aplicará distintas bonificaciones en función del colectivo al que va dirigida la ayuda. Así, bonifica el 100% del billete de jubilados mayores de 65; con 60 céntimos el de pensionistas, a quienes, de esa forma, el viaje sale por 20 céntimo; con 41 céntimos el de tra-



La consejera de Asuntos Sociales, Rabea Mohamed, junto al gerente de las empresas de autobuses, José María Cuéllar. / FOTO CEDIDA

bajadores, por lo que el billete sale a estos por 39 céntimos; y con 42 el de estudiantes, que pagan el viaje, por lo tanto, a 38 céntimos. En el caso de los estudiantes del Campus Universitario que necesitan dos autobuses para llegar, el enlace lo tendrán bonificado al 100%.

Condiciones del descuento

El convenio estipula que los billetes bonificados no podrán superar el número de cincuenta

viajes mensuales para pensionistas y jubilados, de sesenta viajes mensuales para los trabajadores y de cuarenta viajes mensuales para los estudiantes. En todos los casos, no podrán efectuar más recargas en su tarjeta bonificada antes de 30 días o si pasado este periodo de tiempo existiera un saldo igual o menor de cinco viajes. Además, en el caso de las bonificaciones para estudiantes, estas ayudas no son aplicables

en los meses de julio y agosto ni tampoco los domingos, festivos y sábados a partir de las 15.00 horas. La firma de este convenio del que se benefician centenares de ceuties se llevó a cabo en las dependencias de la Consejería de Asuntos Sociales, en Hadú, con la presencia de la consejera, Rabea Mohamed, y por parte de la empresa concesionaria y prestataria del servicio lo suscribió su gerente, José María Cuéllar.

Los usuarios del IMIS realizan hoy actividades sobre la igualdad

EL PUEBLO/CEUTA. El Salón de Actos de la Consejería de Asuntos Sociales, que dirige Rabea Mohamed, albergará hoy varias actividades en torno al Día Internacional de la Mujer dirigidas a los beneficiarios del Ingreso Mínimo de Inserción Social (IMIS) que desarrollan un itinerario de inserción social y laboral. Según ha informado la Ciudad, entre las 9.30 y las 10.00 horas se proyectará un video que han realizado los propios alumnos y de 11.00 a 12.30 horas ofrecerán sendas charlas cuatro mujeres con formación académica en los ámbitos de la ciencia; la economía y la religión. Se trata de Rebeca Benarroch, Rachida Mohamed, Sony Vashdev y Sonia Serrán.

El objetivo de este programa de actividades, según explican desde el área de Asuntos Sociales, es potenciar la autoestima en las mujeres como medio para alcanzar metas; crear un ambiente distendido que propicie las relaciones personales y favorezca la comunicación y la aceptación de diferencias; promover la cooperación; combatir la discriminación por razón de sexo; y visualizar los logros de las mujeres a lo largo de la historia.

Las mujeres en la Historia

Durante esta jornada, se busca que el video y las charlas aborden y pongan de relieve, entre otros temas, el papel de algunas mujeres destacadas en su tiempo, las aportaciones del colectivo femenino como conjunto a lo largo de la Historia y, también, el porqué del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.



La muestra se podrá visitar hasta el 30 de abril. / FOTO CEDIDA

El Campus inaugura la V muestra sobre la mujer como protagonista

EL PUEBLO/CEUTA. La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta inauguró ayer la V edición de la exposición fotográfica 'Protagonista la Mujer: Compartir'. Una serie de retratos en los que se aprecia cómo los hombres comparten las tareas que socialmente se han venido achacando a la mujer, como el cuidado de los hijos, lavar la ropa, cocinar... Situaciones que reflejan, desde el anonimato, el avance en igualdad de la sociedad.

La muestra de fotografías se puede visitar desde ayer y hasta el próximo 30 de abril

en la Sala de Exposiciones del Campus Universitario. Las fotos han sido realizadas por los estudiantes del Grado de Educación Primaria y la actividad ha estado coordinada por el profesor Antonio San Martín, que desde hace cinco años lleva a cabo esta actividad. La muestra, coincidiendo con el Día de la Mujer celebrado el pasado domingo, pretende poner de relieve el papel de las mujeres en la sociedad ceutí desde la perspectiva de los estudiantes de la facultad. A la inauguración también asistió la consejera de Mujer, Mabel Deu.

El Colegio de Psicólogos se traslada al vivero de empresas

EL PUEBLO/CEUTA. El Colegio Oficial de Psicólogos de Ceuta ha trasladado su sede a la calle Salud Tejero, número 16, en el vivero de empresas de la Cámara de Comercio. Allí, su horario de atención al público será lunes y miércoles de 10.30 a 12.30 horas, y martes y jueves de 18.00 a 20.00 horas. Además, para cualquier consulta, recuerdan que se pueden contactar con el colegio por correo copceuta@telefonica.net o en el teléfono 856208001.